

Cuenca, 8 de septiembre de 2016

Señor
DIEGO ALEXANDER ORELLANA FLORES
Ciudad

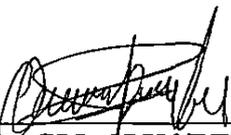
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumples llevar a su conocimiento que en ACTO CONSTITUTIVO de la compañía **SERVICIOS VADOMP S.A.** celebrado el día 1 del mes de septiembre del año 2016, se decidió elegir a usted para el cargo de **GERENTE** de la misma por el periodo estatutario de dos años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá las funciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía, tales como, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

Tales estatutos sociales constan en la mencionada escritura pública de constitución de la compañía otorgada en fecha 1 de septiembre de 2016 ante el Dr. Edgar Cevallos Gualpa Notario Público Primero del Cantón Cuenca.

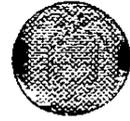
Atentamente,


OSCAR PATRICIO ALVAREZ GUAMAN
Presidente

Nota de Aceptación.- Yo **DIEGO ALEXANDER ORELLANA FLORES** dejo expresa constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE** de la compañía **SERVICIOS VADOMP S.A.**

Cuenca, 8 de septiembre de 2016


DIEGO ALEXANDER ORELLANA FLORES
CI: 0103572889



TRÁMITE NÚMERO: 10974

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8142
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1988
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

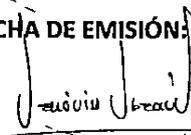
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS VADOMP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA FLORES DIEGO ALEXANDER
IDENTIFICACIÓN	0103572889
CARGO:	GERENTE
PERIODO (Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

